



# EL PAIS VASCO-NAVARRO

JAUNGOICOA ETA FUEROAG.

AÑO I.—ÉPOCA 2.ª

15 DE ENERO DE 1871.

NUM. 14.

## LA COALICION LEGAL.

Los dos partidos radicales que tienen verdadera razon de ser, que no deben su vida á esa especie de galvanismo ó de comercio que se llama política, van á tener en breve una ocasion solemne é importante de dar una batalla á los partidos medios, á los partidos que han hecho la revolucion, y, llamándose la soberanía nacional, han creado una dinastía y un orden... iba á decir un desorden de cosas que necesita el exámen y el juicio de la nacion propiamente representada.

Son muchos los que creen en España que solo el principio de autoridad dentro de una monarquía cristiana, de una monarquía pura, de una monarquía tradicionalmente legítima, y con la cooperacion de unas Córtes á la usanza de las antiguas de Castilla, más economistas que políticas, puede salvar la sociedad, brillando entonces al amparo de estas instituciones el verdadero progreso, que no es obra de tal ó cual partido, de tal ó cual escuela, sino del tiempo, ó, mejor dicho, de la suprema voluntad de Dios.

Creen otros que la más absoluta libertad, que el gobierno fundado en el

sufragio sinceramente universal, es el mejor medio de dar prosperidad á la nacion.

Ni aquellos ni estos se preocupan del presupuesto más que para sacarle del atolladero; ni aquellos ni estos esperan la salvacion del país de que Fulano sea ministro, Zutano director y Perengano enviado extraordinario; ni aquellos ni estos aceptan esa forma de gobierno hermafrodita que, fundada en un eclecticismo funesto, ni deja al jefe del Estado la libertad de accion que necesita, ni consiente el desarrollo de los derechos del pueblo limitando aquella y estos, segun conviene á los intereses de los que gobiernan.

Los monárquicos puros y los republicanos, que deben, para dar ejemplo, evitar toda clase de rebeliones, aceptando la legalidad existente, aceptando la Constitucion tal cual es, deben dar la batalla á los partidos doctrinarios en las próximas elecciones de diputados provinciales, de diputados á Córtes, de senadores y de ayuntamientos.

Antes que afilar la espada ó cebar el fusil para producir fratricidas contiendas, deben organizarse y

aprestarse á esa lucha; porque si es cierto que el país en su gran mayoría es monárquico puro ó republicano, sacará de las urnas representantes genuinos, y los partidos medios, los partidos doctrinarios caerán bajo el peso de sus mismas doctrinas, convenciéndose una vez más de que quien á hierro mata á hierro muere.

«Sí, direis, todo eso está muy bien; pero el gobierno, pero los ministeriales tienen grandes recursos. Ellos disponen de la gracia y de la justicia, ellos pueden pagar favores electorales con copiosas credenciales de empleos; ellos pueden influir de una manera poderosa en los comicios.»

No lo negaremos: pero tambien las oposiciones pueden y deben ejercer el cargo de fiscales, y he aquí para el único fin que creemos nosotros justa, digna y eficaz la coalicion.

Si las oposiciones, acatando la legalidad, dentro de ella, desarrollan sus fuerzas, no solo estorbarán las maquinaciones que pudieran llevar á cabo sus adversarios, sino que tendrán autoridad, prestigio y ha ta fuerza para oponerse á cualquier inraccion de la ley.

Una coalicion para velar por la pu-

396

MANTENIR

reza de las elecciones, para vigilar y denunciar los abusos, puede producir en las urnas la verdad.

Si el país quiere su bien, si los electores conocen sus derechos, sus deberes y sus intereses, España dará un gran ejemplo, el primero en el mundo de haber vencido honradamente y en buena lid á un gobierno, y este al caer podrá tener la gloria de haber respetado la voluntad nacional.

Que no sucede así; que los electores votan á los que no representan sus aspiraciones, movidos por temor ó por interés: ¡oh! si esto sucede, entonces nos convenceremos de que merecemos el liberalismo que nos domina, podremos conocer á fondo la verdadera España de 1871, y la lucha electoral nos servirá de punto de partida para saber si ha llegado la hora de nuestra decadencia ó la de nuestra resurrección.

Atrás las coaliciones en las que se amalgaman aspiraciones diversas, intereses refractarios: esas nacen al calor de ideas perversas y producen resultados fatales. Pero la coalición que nosotros indicamos, la encaminada á amparar los derechos de los débiles dentro de la legalidad, la que ha de evitar los abusos, la que brota al calor del natural y legítimo instinto de conservación, la que si es provocada á ello, y quiera Dios que no lo sea, puede repeler la fuerza con la fuerza, esa es noble, es legítima, y el gobierno, sí, como creemos, se propone obrar de buena fé, debe aceptarla, debe deseársela.

Tal esperamos que sea la norma de conducta que prevalezca en el país vasco-navarro; pero es preciso, enténdalo bien el gobierno, es preciso que cese en las cuatro provincias el estado escepcional á que están sometidas.

Allí donde todos los partidos están formados de hombres de bien, los mismos revolucionarios, si los hay, los mismos progresistas, deben pedir al gobierno que levante el estado de sitio, porque los nobles vascos, los altos navarros no querrán, no deben querer luchar con adversarios atados de pies y manos por la ley escepcional.

La lucha para que sea fecunda ha de ser noble, franca; han de influir en ella sentimientos levantados, y no es el

sable sino la vara de la justicia la que ha de presidir el combate.

¡Qué gran ejemplo puede dar el país vasco-navarro!

Confiamos en que lo dará.

JULIO NOMBELA.

#### CELEBRIDADES VASCO-NAVARRAS.

##### OBDULIO DE PEREA.

Al anunciar el fallecimiento de este ilustrado poeta, ofrecimos una biografía suya.

*El Ateneo*, ilustrado periódico de Vitoria, ha publicado una muy notable que por su exactitud en los datos y apreciaciones nos complacemos en reproducir.

«*El Ateneo*, dice, cumple hoy un sagrado deber al tributar un sincero y cariñoso recuerdo al malogrado joven vitoriano, al inspirado poeta, al buen ciudadano, al caballeroso amigo, modelo de virtudes cívicas y cristianas.

En nombre del centro científico, literario y artístico que representamos, en nombre de la ilustración del pueblo, nos asociamos de todas veras al unánime sentimiento que en todas las clases de la sociedad ha causado la noticia de tan inesperada desgracia. Los redactores de *El Ateneo* han perdido con el un incomparable compañero, su familia un tiernísimo hermano, Vitoria su poeta querido, la provincia y el país vasco uno de sus más ilustres hijos, los amigos un corazón y una inteligencia que habrán de llorarse por mucho tiempo.

Una cruel y traidora dolencia le ha arrebatado de entre nosotros, cuando más potente y entusiasta se manifestaba su genio, cuando más dedicado estaba á sus tareas literarias y cuando más risueño y lleno de esperanzas se le ofrecía el porvenir.

Todos tenían mucho que aprender de él; todos se apresuran hoy por lo mismo á llenar de alabanzas su recuerdo y á lamentar sin tregua su muerte.

La ciudad entera está de luto.

Perea vió la luz en Vitoria en 1836. A los once años entró en el Real Seminario de Vergara, donde completó su educación en la segunda enseñanza, mostrándose desde los primeros años enteramente inclinado al estudio, con extraordinario talento, facilidad y grandes dotes escolares, circunstancias todas que sus maestros pagaron con múltiples recompensas y con distinguido cariño, y sus condiscípulos con cariño y admiración también; cuyos afectos, en profesores y compañeros, crecieron cuando en años más adelante se lanzó su imaginación al honroso campo de la literatura, en que tanto ha brillado.

En 1854 se trasladó á Burdeos, donde continuó perfeccionando sus estudios en un colegio, desde el cual marchó dos años más tarde á Inglaterra.

Londres y St. Peterfs, en la isla de Than-

net, fueron los puntos en que habitó por espacio de dos años y donde sus aficiones literarias, que desde niño acariciaba, se determinaron completamente, tomando cuerpo y vigor en su corazón con la lectura de los poetas ingleses, cuyas obras manejaba con la misma facilidad y entusiasmo que los de Moliere, Fenelon y Lamartine, y las de Cervantes, Calderon y Quintana.

Vuelto á su país, Perea, que disfrutaba de una desahogada y tranquila posición, se dedicó con toda su alma al culto de sus tres grandes cariños: la familia, su pueblo querido y la poesía.

Nada hemos de decir de lo que en su familia significaba: todos lo saben; sus virtudes domésticas y cívicas le habían creado una reputación que todos envidiaban y que todos podían imitar. Su pueblo le llamó muy pronto á difíciles cargos, á muy notables puestos, en los que ha dejado honrosísima memoria.

De 1862 á 1863 fué concejal de nuestro ilustre ayuntamiento, y en ese tiempo tuvo por dos años el cargo de síndico. Apenas terminado su ejercicio municipal, la *Real junta diputación de pobres* le nombró su individuo, y en este honroso puesto, Perea ha sido el infatigable y amoroso guardian y celador de los muchos infelices acogidos de nuestra Casa de Piedad; habiendo desempeñado en estos últimos años el cargo de vicesecretario.

Artista y entusiasta de la instrucción popular, muy pronto fué llamado también á la Junta directiva de la Academia de Bellas Artes, á la que su constante cooperación ha prestado también notables servicios.

La satisfacción que el cumplimiento de su deber le proporcionaba era su único móvil; jamás ambicionó otra recompensa, y gran prueba de ello es que, agraciado en 1855 con una cruz de Isabel la Católica, fué el primero que, enteramente conforme con el espíritu del país cuyos magistrados y autoridades jamás admiten por servicios públicos distinción alguna, declinó la señalada honra que se le daba, negándose cortés y caballerosamente á recibirla.

Su cariño y su deber le hacían distinguirse, así en la familia como en el pueblo; su inclinación y su genio le llevaron siempre á la literaturá. Perea se había sentido poeta desde sus primeros años, y desde ellos también dió pruebas de lo mucho que debía hacer.

*El Irurac-bat*, *El Porvenir Alavés*, *El Museo*, *El Seminario Católico*, *El Cascabel*, *El País Vasco-Navarro* y otros varios periódicos de Madrid y provincias conservan en sus columnas composiciones poéticas, variedades, folletines y traducciones de múltiples asuntos y de diversa índole.

Gran parte de sus mejores composiciones se han publicado recientemente en un tomo titulado *Poesías*, que ha venido á fomentar y asegurar su reputación. Poco tiempo antes había dado á luz un álbum religioso ó devocionario que dedicó á su malograda hermana Rosario, y casi en los mis-

mos días de sentirse enfermo, dejó terminado un notable poema filosófico titulado *El mundo y el poeta*, que por unánime empeño de sus numerosos amigos, y con la honrosa cooperación que esperamos de las corporaciones provincial y municipal, ha de darse pronto á la estampa.

En el teatro ha dado á conocer excelentes producciones, entre ellas: *En el matrimonio amor*, *La Paloma y los halcones* y una traducción de *Marco Spada*.

El teatro, la leyenda, los asuntos religiosos, las contemplaciones filosóficas, la sátira, las ocurrencias humorísticas, todo daba á su espíritu abundante materia para sus trabajos poéticos y todo le proporcionaba aplausos y alabanzas que el supo siempre agradecer muy de veras, modesto, sencillo y cariñoso como era.

Cien ideas distintas, cien diversos recuerdos se agrupan en nuestra mente al hacer esta ligera reseña necrológico-biográfica; pero dada la índole de nuestra publicación, no creemos conveniente estender de nos más.

Falleció el día 27 á las ocho y media de la mañana, y fué conducido al cementerio, seguido de un numerosísimo acompañamiento, á las cuatro de la tarde. Los niños del Hospicio, aquellos infelices, cuya providencia fué, acompañaron también al féretro, y todas las corporaciones, todas las clases de la sociedad, toda la representación de la ciudad figuraban en el fúnebre cortejo.

Llevaron las cintas: D. Cipriano Martínez, en representación del municipio; don Domingo Martínez de Zurbitu, en nombre de la Real Junta diputación de pobres; don Sotero Manteli, por el Ateneo, y D. Ricardo Becerro representando á la Academia de Bellas Artes.

¡Dios haya dado á nuestro malogrado compañero el eterno galardón á que se había hecho acreedor por sus virtudes!

Nosotros lamentaremos por mucho tiempo al ilustre Perea, que tan súbita y lastimosamente nos ha sido arrebatado.—LA REDACCION.»

## POESIA POPULAR.

La poesía hija del sentimiento, á la que todos los pueblos han rendido culto y á la que se ha dado entrada en los palacios más suntuosos, como en la más humilde choza; la poesía que tan dignamente han cultivado nuestros mejores ingenios, ha sido también fielmente interpretada por el pueblo.

El pueblo, que tiene sus creencias, distintas que el resto de la sociedad, que tiene sus costumbres, más variadas y sencillas que la aristocracia, ha sentido y conocido la poesía y la ha abrigado en su corazón con cariño, dando suelta á sus sentimientos y á sus ideas.

El pueblo, ese nervio de las sociedades modernas, de cuyo seno han salido todos los hombres que España se gloria tener

por hijos, es trovador, es poeta; y la poesía de sus trovas y cantares habla al alma con su lenguaje sencillo que retrata la naturaleza.

Esos ecos de un alma virgen manifiestan que el pueblo no es indiferente á sus glorias, que ama lo justo, lo bello y lo sublime. No podemos negar á la clase popular un recto criterio y un gusto perfecto, formado por los escritores de su clase.

Todas las provincias de España tienen sus poetas indígenas que beben en la fuente de su historia y traducen fielmente en sentimentales leyendas las tradiciones y costumbres del pueblo que los tiene por hijos. Infinita es la colección de estas obras de ingenios populares, y para llegar á conocer el carácter de un pueblo cualquiera, basta escuchar á sus populares escritores.

Las clases más ínfimas de la sociedad, las jóvenes hijas de artesanos, las acomodadas de los artistas y comerciantes, el jornalero, la sirvienta, el travieso estudiante y el holgazán chiquillo que se niega á ir á la escuela, todos entonan con aires diferentes millares de versos y cantares que nadie les ha enseñado y que la tradición conserva á través de los siglos.

Si pruebas queremos de esto, nos bastará citar las célebres seguidillas, malagueñas y jerezanas, los boleros andaluces, la airosa muñeira de los gallegos, los tonadillas manchegas y las composiciones bilingües de valencianos y catalanes. No citaremos más, aunque pudiéramos llenar volúmenes enteros; pero no dejaremos la pluma sin citar las picurescas coplas y los picantes cantares de las manolés madrileñas, y como buenos alaveses, tampoco nos olvidaremos de los significativos romances, de los alegres y entusiastas aires del país, de los zorricos vizcainos y guipuzcoanos y las mil y una leyendas que, esparcidas aquí y allá, entretienen dulcemente en las largas veladas del invierno al labrador y al artesano, al comerciante y al tendero.

¿Quiénes son los autores de todas estas producciones? ¿Quién las enseña al pueblo y cuándo han tenido origen? Respecto de muchas de ellas nadie lo sabe; cada provincia tiene sus trovadores favoritos y podrán responder en algo á esta pregunta: á nosotros, como vascongados y alaveses, nos toca citar los nombres de Zamacola, Landazuri, Araquistain, Trueba, Ayala, Manteli, Fernandez Navarrete (D. Eustaquio), Perea, Becerro y mil y mil que honraron, honran y honrarán á las nobles provincias que les sirvieron de cuna.

Podemos asegurar que esos cantos, esas leyendas, esas trovas que el pueblo aprende, no las olvidará jamás, y, perpetuadas de generación en generación, vivirán en la memoria de los pueblos.

¡Y cuán grande se manifiesta en algunos países la afición y el entusiasmo por esos ecos del sentimiento, vivo reflejo de la índole de los paisanos! ¡Cuán extensa es su esfera! Desde el acto más sublime, desde la virtud más heroica, hasta la cosa

más vulgar, todo lo que merezca ser notado, llama la atención del pueblo, y este canta sus héroes, sus victorias, sus recuerdos, lo mismo que sus tipos, sus diversiones, sus costumbres. Y todo le entusiasma, y todo le contenta, y no satisfecho con expresar sus cantos desnudos de melodía, los adorna con una música adecuada, ligera, festiva y alegre, ó severa, melancólica y triste, según el carácter de los habitantes y el argumento de sus cantares.

Es, por otra parte, muy grande el servicio que prestan á la historia, á las ciencias y á las letras, pues cuando faltan datos, cuando la escasez de noticias históricas, arqueológicas y científicas se hace sentir, la poesía popular, la tradicional poesía, acude en auxilio del investigador y le cuenta lo que saber desea.

Además, la poesía popular contribuye á mantener viva en los pueblos la fé de sus padres y el amor á la patria, y de esta suerte consuela al pueblo en sus infortunios, los anima en el combate y hace á sus individuos ilustrados y eruditos.

Queda, pues, sentado que la poesía popular es y será siempre útil, necesaria y altamente moral. El pueblo la quiere, la pide, la necesita, y *vox populi, vox Dei*.

FERMIN DE HERRAN Y TEJADA.

## LA LIMOSNA.

La primera y más constante aspiración del hombre, aspiración que nace y muere con él, es el deseo de una felicidad completa. Pero se encuentra con una dificultad, y es que Dios, en sus altos designios, ha querido que la propia felicidad esté ligada á la de nuestros semejantes.

La ciencia misteriosa que ha enseñado al hombre á amarse á sí mismo, ha impuesto también en él un amor hacia sus hermanos. De aquí nace el que hacer el bienestar de un pobre sea labrar nuestra propia felicidad.

En efecto: entre los inmensos placeres de que puede hacerse dueño el hombre, ninguno es tan grato como el de la limosna. ¡Qué dulce felicidad es la de reinar en el corazón de los necesitados! ¡Qué hermoso merecer el tributo de sus bendiciones!

Supuesto esto, ¿qué más puede lisonjear á las personas acaudaladas, y sobre todo á los Soberanos, que el hacer la felicidad de sus hijos?

Rodéense en buen hora de todos los goces materiales que puede inventar el orgullo humano; seguro estoy que su satisfacción no será completa: la alegría brillará en sus semblantes, pero jamás penetrará en su corazón. Por el contrario, que empleen su fortuna en ejercer la caridad, en hacer más soportable la vida de aquellos que únicamente la conocen por medio de la desgracia y que más de una vez llegan á desear que hubiese sido el último el día de su nacimiento; seguro estoy que entonces empezarán á disfrutar de la úni-

ca felicidad á que pueden aspirar despues de la que se hallan rodeados.

Hay una bella máxima que dice *que es más feliz dar que recibir*, y aunque piensen todo lo contrario las almas duras é interesadas, preciso es comprender que es una verdad muy bella. ¿Dónde hay mayor placer que el de encontrarse con los ojos de la persona á quien uno sabe positivamente que ha hecho feliz? ¿Qué sonido de voz es más penetrante que el del desgraciado á quien se colma de alegría y que no encuentra palabras para espresar su reconocimiento? Las únicas alabanzas á que el poderoso no tiene derecho de desconfiar son á las que emanan del reconocimiento, pues las demás nacen y se dirigen á su fortuna ó á su posición.

Sobre todo, ¿hay mayor ventura que la de verse amado? Todos los objetos son más agradables, todos los movimientos del corazón son de placer. ¿Quereis gozar de él? Pues vivid para vuestros semejantes, vivid sobre todo para socorrer al padre que padece, para elevar el verdadero mérito, para proteger la inocencia. Haced manar la alegría en los corazones agostados por la desgracia. Entrad en las casas de los miserables como una divinidad tutelar, convirtiendo sus pesares en alegrías. Si no encontráis de ese modo la satisfacción más placentera, si teneis el más mínimo disgusto procedente de una acción caritativa, yo consiento en que no volvais á practicarla. Asi es como se llega á acostumar el rico á la prosperidad y á ser insensible á ella, sintiendo á la par el goce de ser el autor de la prosperidad de sus hermanos.

Todas las obras de caridad llevan en sí este dulce y secreto tributo de nuestra alma. Y siendo este un placer tan puro y digno de un corazón noble, ¿por qué son tan pocos los ricos que quieren percibirlo? Parece que cuantos más hombres hay en estado de aliviar á los desgraciados, menos son los que se compadecen de la miseria. Ricos, cansados de la monotonía del placer y de los pesares en medio de vuestras soberbias casas, donde son tan frecuentes las penas y las amarguras: ¿quereis, en vez de melancolía y languidez, hacer manar en vuestros pechos un placer constante? Pensad en producir, por medio de grandes beneficios, grandes sentimientos de amor y reconocimiento, y probareis que trabajar por la felicidad del pobre es trabajar por nuestra propia felicidad.

Cuéntase de un hombre lleno de riquezas que, cansado de vivir, iba á poner término á su existencia, cuando, pasando por un asilo de caridad, se fijó en un letrado que decía: *¡Oh tú, para quien la existencia es una pesada carga; procura ejercitarte en la limosna, que su virtud te hará amar la vida!*

Detúvose un momento, y, acordándose de un honrado cerrajero á quien conocia en la mayor miseria, con cuatro hijos, se dirigió á su casa y le dijo: Estoy compadecido de tu desgracia; toma la cantidad de quinientos escudos para que te pongas en estado

de trabajar y dar pan á tus hijos. El mismo tomó á su cargo la educación de dos de ellos, y más tarde tuvo la satisfacción de verlos corresponder á sus cuidados, rodeado á la par de una familia de quien se habia constituido padre, llegando á adorarla sobremanera. Mil veces confesó á sus numerosos amigos que jamás hubiera creído fuese tanto el placer de la limosna. Vivió muchos años y murió feliz.

La inclinación á hacer la felicidad del prójimo es una cualidad que nos hace queridos aun de aquellos que jamás gozan de nuestros beneficios.

¿Quién puede recordar sin enternecerse los nombres de aquellos príncipes cuya memoria vivirá siempre respetada por la humanidad? Ellos vivían con sus pueblos como un padre con sus hijos. ¿Qué felicidad la suya; ser no tanto el señor como el amigo de sus vasallos, y ver que sus corazones estaban identificados con el suyo!

Seguro estoy que si los pueblos fuesen los que votasen sus Monarcas, no serian ni los más nobles, ni los más desagradecidos los que elegirían, sino los más pródigos y más humildes, como lo fueron Luis XII, Enrique IV de Francia y Catalina de Rusia.

Cuéntase una anécdota del penúltimo que enterneció sobremanera. Habiendo cometido un desorden en *Champagne* unas tropas que mandaba á Alemania y saqueado algunas casas, dijo á uno de sus capitanes al saber la noticia: Partid pronto, dejad órdenes oportunas y volved en seguida. ¿Qué! Si se arruina á mi pueblo, ¿quién me sustentará? ¡Vive Dios! atreverse á mi pueblo es atreverse á mí.

Los Reyes, los que se hallen al frente de las naciones, sea cualquiera su forma de gobierno, deben saber que no están en aquel lugar sino para hacer felices á sus pueblos. Lehablaban un día á un duque y le decían lo magnífico de los banquetes que daba Asuero en su palacio, á lo cual contestó: Aquellos banquetes que duraban tantos dias serian expiados por seis meses de ayuno solemne en sus provincias. Para dar yo otros semejantes quisiera poder convidar á toda la nación ó estar asegurado que ninguno de mis hijos se iria á la cama en aquel dia sin cenar.

Una de las caridades más loables es la que tiene por objeto alimentar el trabajo. La limosna que nutre el vicio y la holgazanería no merece este nombre.

Las pobres huérfanas han de tener una parte abundante en la caridad, por la facilidad con que se abandonan á ellas mismas en sus continuas desgracias.

Un poco de pan, dice el Señor, es la vida de los pobres: el que les priva de él es un homicida.

Yo he leído, dice Rousseau, «que los pobres son unas sabandijas que se pegan á los ricos. Es natural que los hijos se acojan á los padres.»

¿Qué infamia la de ciertos hombres, cuyas estériles riquezas para el bien son tan fecundas en vicios, en lujo y en las pasiones más bajas y vergonzosas!

Son homicidas, porque, aunque no derraman la sangre del pobre, le dan el golpe de muerte cuando le niegan lo necesario para el sustento de su vida, y asesinos, porque si el pobre hallase compasión en el poderoso, obteniendo por ella los socorros á que tiene derecho de esperar, no le veriamos alzarse contra ciudadanos pacíficos y arrancar sus despojos sangrientos: ¡horrible recurso que nace de múltiples necesidades que no toman más consejo que la desesperación! Si la sociedad egoísta del siglo en que vivimos conservase algunos restos de los sentimientos de humanidad, á su solo nombre deberían conmoverse sus entrañas y abrirse su seno para recibir á los pobres.

El espíritu de la filosofía moderna, espíritu que es capaz de todo, nos ofrece un contraste, y es que los sábios que gritan más y más, queriendo que prevalezcan sus derechos, son los que menos caridad tienen y los que más han procurado extinguirla con sus absurdas doctrinas.

Voltaire se esforzó, en cuanto se lo permitieron sus *chocarrerías*, en sostener que todos los estados de vida se parecen y balancean por una misma igualdad de penas y placeres, y que si el mendigo tiene de qué quejarse por las privaciones que experimenta, aun en todo lo más necesario, el rico no tiene menos, por el fastidio y cuidados que acompañan á la posesión de inmensos tesoros.

Guiémonos por esa antorcha de la filosofía que empieza por impedir que nuestros corazones se enternezcan á la vista de la desgracia, y concluiremos por despojar á la humanidad del sentimiento más grande que encierra. O, una de dos, dicen los filósofos: ó quitais el único recurso que queda á la indigencia, que es de la compasión, negándoos á socorrerla, ú os dejais engañar miserablemente por falsas necesidades, en cuyo caso fomentais la vagancia y con ella la destrucción de la sociedad. ¡Ah! En la alternativa de faltar al discernimiento ó á la humanidad, es preferible un error inocente á una insensibilidad cruel.

Finalmente, enemigo el mundo en que vivimos de la virtud, siempre la ha respetado cuando se ha dirigido á aliviar el trabajo de los infelices.

Los Reyes, arrastrando á sus pies esclavos y servidores, no reciben en pago sino el homenaje hipócrita de la adulación. El Rey cuyos mejores amigos son sus pueblos y los pobres obtendrá en pago un altar en cada uno de sus corazones. Arrebata la muerte á aquel mortal digno de vivir siempre, y no son lágrimas fingidas las que se derraman sobre su sepulcro, como las que caen sobre el del hombre egoísta. El ha sabido comprender que despreciar á los pobres es despreciarse á sí mismo y que creerse su superior es una infame calumnia á Dios; el ha comprendido que el que tiene ricos trajes no puede permitir que nadie vaya desnudo, que el que duerme en un magnífico lecho debe acordarse de cuántos

son los que duermen sobre paja, que el que tiene su mesa provista de lo superfluo no puede negar al hambriento lo necesario, que el que consume cantidades fabulosas en el juego no debe afligirle la pequeña moneda que le arrancan las lágrimas de la miseria, y sobre todo que aquel que pudiendo no hace limosnas, es un homicida, como ya hemos dicho antes: los vasos llenos de oro en su casa son vasos llenos de sangre.

Si el infame avaro viese más de lo que permite su ciega locura, que ansia enterarse con su tesoro, seguro estoy que daría sus riquezas á los pobres, porque solo de aquel modo las encontraría en la otra vida.

El rico no conserva más que lo que pierde en limosnas.

J. JOSE GARCIA VELLOSO.

## CASA DE AYUNTAMIENTO DE MONDRAGON.

Hacia la segunda mitad del siglo pasado, en el pueblo de Mondragon, en estado de apogeo, debido al comercio de su acero y á la construccion del armamento que en el mismo tenia lugar, por los gremios incorporados á la real fábrica de Placencia, se echaba de menos un edificio donde celebrar las juntas generales con el decoro correspondiente al puesto que á la sazón ocupaba esta villa entre las repúblicas de Guipúzcoa.

Algunos sugetos de levantado ánimo concibieron con este motivo el proyecto de erigir de nueva planta el edificio, y el ayuntamiento hubo de secundar sus deseos, á pesar del siempre exiguo rendimiento de los propios de esta villa, persuadido de que la constancia y el patriotismo son auxiliares muy poderosos para vencer dificultades.

En efecto, el 15 de junio de 1755, siendo alcalde de esta villa D. Juan Javier de Araoz, elevó el ayuntamiento el correspondiente recurso, y en 12 de enero del siguiente año de 1756 obtuvo de Fernando VI la facultad real de imponer cuatro maravedises á la azumbre de vino por el término de diez años, para con su producto atender al coste de las obras de la nueva casa concejil.

La traza y presupuesto de este edificio se encomendó al reputado arquitecto guipuzcoano D. Martin Carrera, vecino de Beasain, quien puso en ejecucion los trabajos en la primavera del 56, cuyo coste total, á escepcion del escudo de armas, fué de 210.891 rs. 8 maravedises, segun se acredita por la carta de pago otorgada en 8 de junio de 1768.

La materia de que consta su fachada es de piedra caliza que abunda en jurisdiccion de la villa, y se estrajo de la cantera de Galárraga, á pocos pasos de la célebre cueva de San Valerio: la arenisca de la escalera principal y arcos interiores, de la de Gorosabel, en jurisdiccion de Vergara, y la empleada en mampostería procede del término de Costobal, en esta villa.

El balconaje, obra sólida y magnífica en su género, fué trabajado en Elorrio por don Rafael de Amezua, á razon de 4 1/4 reales libra; y, segun se deduce por la carta de pago otorgada en 25 de junio de 1765, ascendió su importe á 24.259 rs. 28 maravedises.

Los embutidos y escudo de armas, que dan tanto realce á la fachada, son de piedra blanca de las canteras de Salvatierra, siendo de notar que el diseño lo trazó don Manuel Martin Carrera y ejecutó el trabajo su padre D. Martin, que, á la vez de ser arquitecto, era tambien cantero de los más afamados de la época.

Veamos ahora cómo Garibay, hijo amantísimo de esta villa, describe los blasones de su pueblo en la obra que publicó 211 años antes.

«Esta villa, dice, tiene por sus devisas «é insignias en su escudo un castillo de oro en campo colorado, y dos robles crecidos á los lados, á los cuales y al castillo «ciñe por medio una cadena de oro de «grandes eslabones, y debaxo de el castillo «un dragon de oro en campo verde, sobre «ondas azules y blancas de agua, que, «puestas en su recta perfeccion, hacen un «insigne escudo de armas.»

Sensible es que el citado escritor no nos haya dejado noticia alguna del origen de estos blasones, que tampoco consta de los códices de este archivo municipal de mi cargo.

De muy antiguo existe, sin embargo, la tradicion de que estas armas fueron concedidas á la villa por el Rey D. Alonso VIII, en remuneracion del valor con que algunos de sus naturales se distinguieron en la batalla de las Navas de Tolosa; tradicion que comprueban en bastante forma los versos que se ponen al pie de ellas, y que no dejan de ser honrosas para los hijos de esta villa. Dicen así:

Este dragon inflamado,  
monte y castillo real,  
con las cadenas cercado,  
es vencimiento ganado  
del puerto de Muradal.

Debajo del pedestal que sostiene el escudo de armas cuya descripcion se hace, subsistió hasta el año 1820 un vitor dedicado á D. Pablo Antonio de Ondarza, esclarecido hijo de esta villa, que ascendió á la alta categoría de ministro togado del Supremo Consejo de Hacienda en el reinado de Carlos III. El vitor fué quitado para poner en su lugar la lápida de la Constitucion, que tuvo vida efimera, porque sin esperar á que la injuria del tiempo la destruyese, se encargó de arrancarla la punta de una bayoneta. Este es el resultado que generalmente producen las demostraciones políticas en la tierra euskara: por una tabla de pasajera existencia, una gloria local de menos.

En resumen: la casa de ayuntamiento de que me ocupo es por su capacidad y sólida construccion una de las más decentes que se registran en la provincia, y, segun los inteligentes, puede calificarse de santuosa

la escalera principal que dá ingreso al salon de juntas, en el que hay una sillería de 63 asientos, sobresaliendo entre ellos el de la presidencia por su elegante sencillez, obra de los escultores Olaran y Ramirez de la Piscina, de Oñate.

De estos artistas era tambien el encajonado de la armería hecha en 1770 á semejanza del de Segura, que nuestros padres conocieron, donde hoy es la sala de sesiones, y se custodiaban los petos, chuzos, mosqueteros y otras armaduras antiguas que ya desaparecieron. Igualmente desapareció de su archivo la escribanía de plata sobredorada, que como prenda de amor á su pueblo nativo regaló desde Méjico D. Nicolás Miguel de Garro (de Garagarza) cuyo peso era de 480 onzas y 30 ochavas, con más 500 pesos en metálico, alhaja que el ayuntamiento estimó digna para un monarca.

Justo me parece consignar aquí que en el salon de juntas de que se ha hecho referencia se colocó en 1363 el escudo regalado á la villa por D. Vicente de Zugasti, juntamente con la bandera que ondeó en el pabellón español de Argel por el largo periodo en que fué cónsul general este distinguido hijo de Mondragon, de donde en el día es vecino y uno de los individuos de la corporacion municipal.

En este salon han estado el conde de Artois en 1732 y varios individuos de la familia reinante en 1845, 49 y 50.

En el mismo edificio se halla el casino ó sociedad de amigos.

MIGUEL DE MEDINABEITIA.

## NECROLOGÍA.

Con profundo pesar anunciamos á nuestros lectores el fallecimiento del jóven y distinguidísimo pintor Eduardo Zamacois. Honra su pincel de España, su carácter y su moralidad le hacian digno de su cuna. Vizcaya ha perdido con él uno de sus mejores hijos y el arte uno de sus más inspirados representantes. Premiado en las exposiciones de París, Lóndres y Madrid, sus cuadros eran adquiridos con el mismo interés que los de su maestro el célebre Meissonnier. Deja una viuda inconsolable y un hijo de tres años. Su muerte ha sido llorada en todos los círculos artísticos de Madrid, donde eran conocidos y apreciados el talento, el carácter y la honradez del malogrado artista. ¡Dios le haya recogido en su seno y ofrezca sus consuelos á la desolada familia que le llora!

## HISTORIA DE UN MINUTO

CONTADA

por Julio Nombela.

(Continuacion)

Rosa se volvió á su adlázar.  
—¿Conque desiste Vd. de ir á casa de la tía Cotilla?

—Sí, señor.



—Pues bien; mañana, cuando Vd. salga del obrador, me hallará Vd. en la Puerta del Sol, esquina á la calle de Carretas, y, si no lo lleva Vd. á mal, le daré una carta para el alcaide del Saladero, á fin de que la permita hablar con el preso.

—Acepto ese favor de un amigo.

—Para no comprometerla á Vd. vamos á separarnos; yo iré detrás de Vd. á alguna distancia hasta que la vea entrar en su casa.

Así lo hicieron, y Rosa llegó mucho antes de lo que esperaba su abuela.

Dijo que le dolía un poco la cabeza y se acostó.

—¡Qué fino es ese jóven! pensaba; me ha salvado de un inmenso peligro. ¿Quién me hubiera dicho que velaba por mí? Hace espontáneamente lo que Jorge debía hacer por obligación, por cariño; mi agradecimiento será eterno.

## XVII.

## LO QUE RECOGE QUIEN SIEMBRA VIENTOS.

Casi al mismo tiempo entraron Jorge en su casa y Estéban en la posada de Zaragoza.

Los dos estaban desesperados.

El tendero, en medio de sus desventuras, podía dejarse acariciar de la esperanza de que al día siguiente iría la planchadora al Ariel, podría bailar con ella y recibir el dulce sí.

Para consolarse se dijo:

—Buscaré un empleo, aunque sea de portero en una oficina, y con lo que ella y yo ganemos podemos hacer casa.

La desesperación de Jorge no tenía ni siquiera el consuelo parecido.

Esperaba tener que batirse y recibir una estocada, y en vez de un adversario halló un amigo, y en vez de una estocada halló una credencial.

Con una credencial y diez mil reales en el bolsillo creía ser por lo menos dueño del mundo.

Después de apaciguar á D. Melquiades, se fué á hacer tiempo con ánimo de volver más tarde á ver si Hortensia contestaba á su carta.

La jóven hizo la seña convenida, Jorge entró en el portal, y una doncella salió á entregarle una carta.

—Hé aquí, sin duda, el complemento de mi felicidad, se dijo. Vá á responderme afirmativamente á mis preguntas.

Y ébrio de gozo se dirigió á un café para leer la epístola.

«Ayer, decía Hortensia en su carta, creía que mi mamá se enfurecería conmigo. En contestación á tus preguntas, puedo decirte que no solo no se enfadó, sino que me ha ofrecido enterarse de quién eres y proteger nuestro amor, si, como cree, eres digno de mí.

»En vista de tanta bondad, he resuelto obedecer á mi madre, que no se opondrá, estoy segura, á tu felicidad. Por lo demás, ya sabes que te ama, etc.»

—Pues si su mamá no se opondrá, lo más

natural es que yo me presente, porque hoy, gracias á Dios, tengo una posición.

Y se volvió á la calle del Desengaño.

Hortensia le vió y él le hizo una seña indicándole que iba á entrar.

—Mamá, mamá, dijo la jóven, he visto entrar en casa á ese muchacho con quien estoy en relaciones; tal vez viene á verme.

—¿Tú le amas? preguntó la marquesa.

—Lo que tú quieras, mamá.

—En ese caso, déjanos solos cuando venga.

Acto continuo resonó un campanillazo.

Hortensia se puso encendida como la grana.

Un criado se presentó y anunció á Jorge.

—Que pase á la sala.

Y, con arreglo á las costumbres del buen tono, le hicieron esperar un cuarto de hora.

En este tiempo tuvo el pretendiente calor y frío más de veinte veces.

Al fin se abrió una puerta y se presentó la marquesa.

—Tome Vd. asiento, caballero.

—Gracias, señora.

—¿Podré saber el objeto de su visita?

—Sí, señora; yo soy.... quiero decir, yo tengo la dicha.... en una palabra, señora, yo vengo á dar un paso solemne cerca de Vd.

—Le oigo con el mayor gusto.

—Señora, yo me llamo Jorge Martínez.

—Muy señor mio.

—Tengo un capitalito y un empleo de ocho mil reales en las oficinas de Hacienda.

—¿Es Vd. empleado?

—Como buen español.

—¿Y qué más?

—Ha de saber Vd. que me he tomado la libertad de.... no me atrevo, señora; la confesión que tengo que hacer es muy delicada.

—Hable Vd. con franqueza.

—Pues bien; prendado de las virtudes, de la belleza de su hija de Vd....

—¡Ah! ¿Es Vd. sin duda un jóven de quien me ha hablado, que ha tenido la dicha de conseguir sus simpatías?... Lo sé todo, porque mi hija, que está muy bien educada, no tiene ningún secreto para su madre.

—Vd. estrañaría ayer cuando nos sorprendió...

—¿Qué había de estrañar? Mi hija no hace nada que yo no lo consienta.

—Y ella le ha dicho á Vd....

—Me ha dicho que le ha dirigido á usted unas cuantas cartas.

—Es cierto.

—Que ha contestado á ellas...

—Haciéndome feliz.

—Que es Vd. muy buena persona.

—Me ha favorecido en extremo.

—¿Y á cuánto asciende ese capitalito? Porque el empleo ya sabe Vd. que es tan efímero...

—¡Oh! no señora.

—¿Desde cuándo le desempeña Vd.?

—Aun no he tomado posesión.

—¡Oh! pues entonces puede ser que á

estas horas ya esté Vd. cesante. Conque decíamos que el capitalito.... y no estrañe Vd. que sea hasta indiscreta; pero cuando se trata de colocar á una hija á quien se adora, á quien se desea ver feliz, y cuando esta hija no es, á Dios gracias, una pobre, porque si bien es cierto que las vicisitudes por que ha pasado mi familia, las luchas políticas, han mermado una gran parte mi fortuna, sin embargo, tiene un dote muy regular, y Vd. será el primero que desee por su propio decoro aportar por lo menos á la sociedad conyugal el doble de lo que lleve la esposa que Vd. elija.

—No crea Vd. que mi capital es muy crecido.

—¿Lo tiene Vd. en casas?

—¡Oh! no señora.

—¿En tierras?

—Tampoco.

—¿En papel del Estado?

—No señora.

—¿Pues en qué?

—En billetes de Banco.

—¿Y no tiene Vd. miedo á los ladrones?

—No señora.

—Por otra parte, ¿no es una lástima que no lo tenga Vd. empleado? A réditos se coloca muy bien ahora el dinero.

—Ya lo colocaré.

—Conque decíamos que posee Vd....

—Media talega.

—La marquesa estuvo á punto de saltar una carcajada.

—¿Y con media talega y un empleo del cual no ha tomado Vd. posesión aspira Vd. á casarse con mi hija?

—Si Vd. apoya mis deseos....

—Es cosa que merece pensarse.

—Tengo motivos para creer que su hija de Vd. me ama, y que, del mismo modo que yo, no será feliz si un eterno lazo no liga nuestras almas.

En aquel momento resonó un grito en el gabinete contiguo.

—¿Qué es eso, hija mía? preguntó asustada la marquesa.

—No es nada, no es nada, dijo repeniéndose.

Jorge aprovechó la ocasión para llamarla y hacer que revelara delante de su madre las promesas que le había hecho.

Antes de pasar adelante, digamos el motivo de aquel grito.

Hortensia se había colocado detrás de la vidriera del gabinete para oír la conversación de su madre y Jorge.

Tenia apoyada la mano sobre la puerta, y para variar de postura moviéndose un poco, puso un dedo sobre una cosa blanda.

Miró lo que era, y vió que era una cochinilla de Indias que se paseaba tranquilamente por la puerta.

Horrorizada de haber tocado aquel insecto, lanzó un grito que le obligó á comparecer ante su madre.

—Madre é hija se vieron en un brete.

—He confiado á su mamá de Vd. nuestros proyectos, dijo Jorge á Hortensia. Pídale Vd. como yo que nos haga felices.

—Yo... lo que mamá diga.

—Yo, lo que mi hija disponga.

Y así estuvieron cinco minutos hasta que la marquesa:

—Esto no es puñalada de pícaros, exclamó; venga Vd. mañana á saber mi resolución. Por de pronto, lo único que siento es que no tenga más fortuna.

Jorge se despidió, y por el camino se dijo:

—Ayer era pobre, hoy tengo diez mil reales. Al mostrarse bondadosa la fortuna conmigo, es acreedora á mi gratitud, debo buscarla. Poniendo los diez mil reales á una carta podría ganar veinte mil reales, lo cual es algo, al día siguiente guardar diez mil reales y jugar otros diez mil, y así en dos ó tres días reunir cuatro mil duros.

Como los pensamientos le guiaban, no tardó en encontrarse delante de la puerta de la casa de juego.

—No, no conviene jugar los diez mil reales de una vez, se dijo. Arriesguemos la mitad.

Hízolo así y ganó.

Dió unos cuantos paseos, y volvió á acercarse al tapete verde.

—Diez mil reales á esa sota.

Todos se le quedaron mirando.

Un segundo despues habia duplicado aquella cantidad.

Tenia veinticinco mil reales.

Como todos le miraban, no tuvo más remedio que seguir jugando; pero arriesgó cinco mil reales nada más.

Ganó tambien.

—Pues señor, esta noche estoy de suerte, se dijo. Si me hubiera atrevido un poco me iba de aquí con los cuatro mil duros. Me contentaré hoy con dos mil.

Y puso diez mil reales á un caballo.

El caballo le dió un par de coces.

Su indignacion no tuvo limites.

—¡Qué palido se ha puesto Vd.! le dijo uno.

—Yo, no señor.

—Amigo, el que está á las maduras tiene que estar á las duras, yo he perdido más que Vd., y, sin embargo, no me altero.

—Digo que estoy tranquilo, dijo Jorge, y en prueba de ello, ahí van esos cinco mil reales á ese as.

Los cinco mil reales se fueron.

En resumen: despues de estar cinco horas en la casa de juego perdiendo cuando jugaba fuerte, ganando cuando jugaba flojo, perdió, onza á onza, duro á duro y peseta á peseta, lo que habia ganado y sus diez mil reales.

Al llegar á su casa le dió el portero dos cartas.

En una de ellas reconoció la letra de Hortensia, y á la debil luz del farol de la escalera, leyó:

«Amigo mio: He resuelto con pena negar á Vd. la mano de mi hija.»

En la otra carta, escrita con la misma letra del sobre, decia la amada:

«Juré obedecer á mi madre, y la obedezco. Me ha hecho muchas reflexiones, ha invocado mi obediencia, mi cariño, y aun-

que me cuesta mucho renunciar á la dicha que nos figuramos, me resigno á cumplir la voluntad maternal, conservando de usted un agradable recuerdo y deseándole toda clase de felicidades.»

¿Tenia ó no motivos para desesperarse?

¿Que sí, dice el lector?

Pues todavía no tenia bastantes.

Llegó á su casa.

Casi sin saludar á Rosa ni á la anciana, entró en su cuarto, tiró el sombrero sobre la mesa, dejó la otra carta que aun no habia abierto, pensó largamente sobre la pequeñez de las cosas humanas, sobre la ingratitud de las mujeres, sobre el perjurio de Hortensia, y se prometio buscar una muchacha de la Inclusa y casarse con ella.

¿Quién sabe las ideas que cruzaron por su mente?

—¿Quieres cenar? le dijo Rosa.

—No, no ceno.

—¿Estás malo?

—Así, así.

—En efecto, tienes muy encendido el rostro, tu mano arde.

—Y tengo al mismo tiempo la espalda más fria que la nieve.

—Te hare una taza de tila.

—No, no hagas nada, acuéstate; yo tambien voy á dormir.

—Pues buenas noches.

Jorge se paseó por su cuarto.

—¡Ah! veamos esta carta, dijo reparando en la que habia dejado sobre la mesa.

«Muy señor mio, decia la epistola: Siento en el alma decir á Vd. que poderosas influencias han obligado al jefe á reponer en su destino al empleado que desempeñaba el cargo para que ha sido Vd. nombrado con fecha de esta mañana. Queda, pues, sin efecto la credencial, y en cambio, deseando, como deseo, demostrar á usted mi afecto, le envio otra credencial para Fernando Poo.

»Cuando nos veamos explicaré á Vd. las poderosas razones que he tenido para tomar esta determinacion.»

—Mañana mato á ese hombre, dijo Jorge en el colmo de la desesperacion.

Su frente ardia; los ojos querian saltarse de las órbitas: la fiebre le devoraba.

Dejándose caer en el lecho, sintió un frio mortal, y no tuvo más remedio que llamar en su auxilio.

Rosa y su abuela le arroparon, mandaron al sereno en busca de un medico, y cuando aquel llegó, le halló con todos los sintomas de un fuerte ataque cerebral.

Hasta habió de sacramentarle; ¡conque figurense Vds. cómo se pondrian Rosa y su abuela!

Cuando á las ocho de la mañana volvió, pudo tranquilizarias.

—Afortunadamente, las medidas que he tomado han sido eficacisimas; ya no hay tanto peligro. Los sintomas han desaparecido. Todo hace esperar una reaccion favorable. Que respire, que tome sudorificos y no hable con nadie. El reposo y la voluntad de Dios harán lo demás.

Rosa no fué aquel dia al obrador, y por

consiguiente á buscar la carta de recomendacion que debia entregarle Manuel para que la permitieran ver al Sr. Mariano.

Antes de pasar adelante indiquemos cuáles eran las poderosas razones que habia tenido D. Meliton para reponer en su destino á D. Melquiades.

## XVIII.

## AMOR Y MIEDO.

D. Meliton habia ido al café de San Antonio, se habia sentado en uno de los sitios más sombríos y habia pedido café con leche en vaso.

En aquellos tiempos los que iban al café tomaban por diez ó doce cuartos café con leche, agua con leche y un piloncito envuelto en un papel, ó un caramelo.

D. Meliton se hizo servir todas estas golosinas, y entre sorbo y sorbo estiraba el cuello cada vez que oia abrir la puerta para ver si llegaba Casilda.

La planchadora llegó con su traje de gala.

No pudiendo contener su impaciencia, la llamó apenas la vió entrar, dando ocasion á que todos reparasen en ella.

—¡Que cosas tiene Vd.! dijo Casilda cuando llegó, debo estar más colorada...

—¿Que sirvo á la señora?

—¡Uf! vengo tan sofocada...

—Que le traigan á Vd. naranja.

—No, no; tráigame Vd. un café con media tostada de abajo.

—¿Y una media copita? añadió D. Meliton creyéndose por aquella ocurrencia nada menos que un Maquiavelo.

—Como no sea de rosoli, no la quiero.

—No hay de eso aquí, contestó el mozo.

—Pues entonces el café y la media tostada. Que pongan bastante manteca.

Y aquella mujer y aquel hombre dieron principio á una escena de amor.

—No sé cómo tiene Vd. vergüenza, dijo Casilda.

—¿Por qué, mujer?

—Despues de la mala pasada que me quiso Vd. jugar, ¿tiene Vd. valor para llamarme?

—Aquello fué un arrebató.

—Aun no se lo he perdonado á Vd.

—Vamos, pelillos á la mar.

—Hacerme entrar en su casa, cerrar la puerta con llave, mandar al criado fuera y atreverse...

—La pasion me cegó; ya vé Vd. que ahora...

—Sí, señor; he leído su carta de Vd. y me ha parecido llena de cortesia. Por eso he venido.

En esto llegó el mozo.

—Me guardare el pilon en el bolsillo para una chica de la vecindad, dijo Casilda.

—Tenga Vd. el mio.

—¡Cá! no señor; no tengo á quien dárselo.

—¿No tiene Vd. ni perro siquiera? Vamos, tómeme Vd.

—Lo tomé porque no crea Vd. que le hago un desaire. Pero que esto no sirva de

precedente.... Conque, ¿qué tiene Vd. que decirme?

—Casilda, no lo puedo remediar, pero estoy muerto de amor por Vd.

—¡Que fuerte le ha entrado!

—Hablo de veras.

—¡Si Vd. es un señor y yo soy una pobre!

—Todo lo que tengo lo daría con gusto por....

—Calle Vd., calle, no diga Vd. andaluzadas.

—Hablo de veras.

—No me venga Vd. á mi con esas cosas. ¡Si conoceré yo á los hombres! Todos Vds. son lo mismo. Al principio mucho café con tostada, mucho pilon, mucha camelacion, muchos mimos, y cuando una, que es una infeliz, cae en sus garras de Vds... En primer lugar se vanaglorian Vds. por ahí, y luego, al poco tiempo, si te he visto no me acuerdo. Así es que, no se ofenda Vd., yo soy pobre, vivo de mi trabajo; pero estimo en mucho mi honor y me tengo jurado, se palo Vd. de aquí en adelante, que lo que es en mí no ha de mandar más que mi marido. Y, para no gastar palique, como usted no se ha de casar conmigo, ni yo con usted, si no tiene Vd. otra cosa que decirme, me voy.

—Pero, por Dios, Casilda, no sea Vd. así. Todo podría arreglarse. ¿Quién le ha dicho á Vd. que yo, conocedor de sus virtudes, no estoy dispuesto á darle mi mano?

—Mucho dijeron de eso.

—No sea Vd. tonta.

—De menos nos hizo Dios; pero si le conozco á Vd.

—Vamos, monona, dijo D. Meliton dando un pisotoncillo á Casilda.

—Las manos quietas.

—No son las manos, son los piés.

—No sea Vd. tan sobon.

—Conque vamos, Casilda, ¿quiere Vd. venir mañana á mi casa para que hablemos?

Casilda hizo con las narices y con los labios un movimiento imposible de transcribir aquí, y exclamó:

—¡Como no se limpie Vd.!

—¿Es decir, que cree Vd. que no hablo con formalidad?

—Hoy ha comido Vd. bien...

—Vaya, basta de bromas, dijo D. Meli-

ton poniéndose serio. La verdad es que yo estoy enamorado de Vd., que yo necesito... y que estoy resuelto á que nos casemos. Conque piénselo Vd., que hablo con sinceridad, y, para que vea Vd. que no la engaño, reflexione Vd. hasta mañana. Nos veremos aquí por la noche, y si Vd. está resuelta, en seguida manda Vd. buscar sus papeles, yo los míos, y en diez ó doce días nos casamos.

—¡Qué prisa tiene Vd.!

—Mucha, hija mía.

—Yo, si fuera cierto que Vd. viniera con buen fin... porque ¿á qué está una? A casarse; pero luego...

—Nada, nada; deme Vd. una esperanza siquiera.

—Ni le digo que sí, ni le digo que no... en fin, yo vendré mañana; pero ahora me voy.

—La acompañaré á Vd.

—Es mucho honor.

—En marcha.

Salieron, en efecto, del café, y D. Meliton ofreció el brazo á Casilda.

Por el camino le dijo dos ó tres veces:

—No se acerque Vd. tanto.

—Es que me empuja la gente, contestaba.

Al llegar á la puerta de su casa apretó su mano, y se volvía ebrio de gozo cuando oyó un ¡alto ahí!

A favor de la luz de un farol reconoció al que le hablaba, y retrocedió.

—Deme Vd. el brazo, dijo su interlocutor.

—Caballero...

—Deme Vd. el brazo, hombre.

—¡Yo! ¿para qué?

—Tenemos que hablar.

—Es que á mi no me asusta Vd., dijo D. Meliton haciendo un supremo esfuerzo, porque su interlocutor era nada menos que D. Melquiades.

—¿Yo asustarle á Vd.? ¿Y á qué fin, si le ando buscando á Vd. para darle un abrazo?

—¿A mí?

—Sí, hombre, sí; pero vámonos, porque la gente nos observa.

—¿A dónde?

—Al café; quiero convidarle á Vd.

—Si salgo ahora mismo del café.

—Eso no importa; aunque reviente Vd.

esta noche, tiene Vd. que tomar una copa á mi salud.

—Pero espíquese Vd.

—Sé todo lo que ha pasado.

—¿Y bien?

—Confieso que en el primer momento tuve intenciones de ir á romperle á Vd. el alma.

—¡Qué atrocidad!

—Me metí en el bolsillo dos pistolas cargadas hasta la boca.

(Se continuará.)

## ADVERTENCIA.

Rogamos á los suscritores que renueven cuanto antes su suscripción. Los que no deseen continuar se servirán avisarlo, tomándose la molestia de escribirlo á la administración, pues está visto que la devolución de los números no basta, toda vez que se quedan en el camino ó en las administraciones de correos.

## CORRESPONDENCIA.

D. J. P. de G., de Mondragon: se recibieron los 24 rs. que remite en sellos, y se le sirven los números que reclama.

D. J. M. de Y., de Sevilla: se recibió la letra que remite y queda hecha la renovación que solicita.

D. F. de E., de Zumaya: se recibió la libranza.

D. S. M. de O., de Burgos: recibidos los 12 reales en sellos y servido los números que reclama.

U. V. C., de Barcelona: se recibieron los 12 rs. que remite en sellos.

D. F. G., de Málaga: se recibieron los 24 reales que remite en sellos.

D. C. A., de Guadalajara: se recibieron los 24 rs. que remite en sellos y quedamos enterados de cuanto dice en su carta.

MADRID.—1871.

Imprenta á cargo de M. G. Hernandez, calle de San Miguel, 23.

### Bases de la suscripción.

EL PAIS VASCO-NAVARRO aparece todos los domingos, y consta de ocho páginas á tres columnas cada una. Puede hacerse la suscripción enviando el importe de uno ó mas trimestres en letras del Giro Mútuo ó en sellos en carta certificada á la Administración Central de Madrid, calle de Serrano, 14, tercero, ó á la sucursal de Navarra, en la Secretaría del Colegio de internos.

### Precios de la suscripción.

En España.....	3 meses.	12 reales.
	6 —	24
	1 año...	48
En Cuba y Puerto-Rico.....	6 meses.	3 pesos.
	1 año...	5
América del Sur y Filipinas.....	6 meses.	4
	1 año...	7
Extranjero.....	6 meses.	12 francos.
NÚMEROS SUELTOS.		
En España.....		2 reales.
En el extranjero.....		1 franco.
En Cuba y Puerto-Rico.....		4 reales.
En el resto de América, fijarán el precio los agentes.		

### Puntos de suscripción.

MADRID: Serrano, 14, tercero (barrio de Salamanca).

PAMPLONA: Secretaría del Colegio de internos.

VITORIA: D. N. Becerro, en el establecimiento tipográfico del Sr. Iturbe, San Francisco, 23.—Librería de D. Bernardino Robles.

SAN SEBASTIAN: Librería de D. I. R. Baroja, plaza de la Constitución.

BILBAO: Librería de D. Juan E. Delmas.

—Librería de D. Tiburcio Astuy.

TOLOSA: D. Pedro Gurruchaga.

HABANA: Propaganda literaria, Habana, 110.